

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

06/04/2026



Nombre completo MARIA ESPERANZA BALAGUER	DNI/NIE/Pasaporte 73363746W	Fecha nacimiento 1951-07-17
--	--------------------------------	--------------------------------



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

BIMOTIL 13,7 G POLVO PARA SOLUCION ORAL 20 Sobre

Cód. 7591153

1 sobre cada 8 horas durante 7 días

Instrucciones para el paciente:

Tomar un sobre cada 8 horas durante 7 días

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor EDUARDO ESPINOSA TAVERAS 9f30e1e1-fde1-4e94-8111- 1d01045c6c8e Nº colegiado: 282852073	Dirección (Hospital Digital) C/Concejal Muñoz Cerván,3.Mod5.Pl.1 29003 , Málaga España hospitaldigital@docline.com - +34951563220
---	---



ID.Rec: ed5ba9b4-e29b-4e7a-bf6e-567ff13206b5

El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Hospital Digital actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Hospital Digital, a través de la dirección hospitaldigital@docline.com

Datos del documento: Fecha de creación: 06/04/2026, Timestamp: 177512700
Datos del prescriptor: Número de colegiado: 282852073, Nombre del profesional: EDUARDO ESPINOSA TAVERAS
Identificador de sesión: 93f53651ebe42e977796344d436c4eb1, Fecha de emisión: 06/04/2026, Sufijo: 53736
Identificador de sesión (hash): 73363746W, Y: 93f53651ebe42e977796344d436c4eb1, IP: 10.13.3.240.177

